

INFORME DE SEGUIMIENTO A MEDIDAS LAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 (SEMANA 3 MES DE MAYO)

EMPRESA: INTERGASTRO S.A

NIT: 900059534-0

SEMANA: 18 AL 22 DE MAYO

DESARROLLO:

En **Intergastro SA**, de acuerdo con la situación vivida COVID 19, y en manejo que se le ha venido dando en el sector salud, el COPASST, se ha reunido con el fin de llevar a cabo el análisis integral a la adherencia a su protocolo de bioseguridad, en dicho análisis se revisa entonces aspectos tales como:

- Requerimiento MinTrabajo: Informe de seguimiento aplicación de todas las medidas de bioseguridad frente al COVID 19.
- Aplicación dentro de INTERGASTRO de todas las normas, guías y demás lineamientos expedidas por MinSalud, para el sector salud.

Dando cumplimiento a la directriz del ministerio se procede hacer análisis de:

- Se hace seguimiento en la semana comprendida entre los días 18 – 22 de mayo de 2020 donde se revisa el cumplimiento de las medidas de bioseguridad de la organización con alcance en sus áreas administrativas y asistenciales.
- Se hace seguimiento a la aplicación de los siguientes protocolos:
 - ✓ Uso correcto de EPP
 - ✓ Frecuencia y correcto lavado de manos
 - ✓ Aplicación de encuesta para determinar síntomas asociados con el COVID 19, en pacientes y colaboradores.
 - ✓ Desinfección de áreas, equipos, mobiliario
- Estas actividades se llevan a cabo con el apoyo del COPASST de nuestra organización.

En la reunión con el COPASST se hace revisión de la siguiente oportunidad de mejora, pendiente del acta anterior:

“El personal asistencial al hacer uso de mascarilla N95, y al respirar se empañan sus gafas de seguridad, esta situación lleva a que deban tocarse la cara con frecuencia para ajustar gafas y tapabocas”

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✓ Se lleva a cabo con el apoyo del COPASST una pieza publicitaria "video", para explicar al personal las estrategias para evitar que las gafas se empañen con la respiración, de este modo evitar que los colaboradores tengan que tocar su tapabocas y gafas. Dichas acciones son:
- ✓ Ajustar lo máximo posible la cintilla del respirador a la nariz
- ✓ Enjuagar las gafas en una solución jabonosa
- ✓ Ajustar el tapabocas a la nariz con una cinta microporo

Como tareas pendientes para el COPASST, quedan:

- ✓ Hacer seguimiento a la entrega de EPP a todos los colaboradores, de este modo garantizar que todo el personal trabaje de forma segura.
- ✓ Revisar la aplicación del formato de síntomas en todos los colaboradores, del área asistencial y administrativa.
- ✓ Llevar a cabo capacitaciones cortas en cara área, para explicar y recordar el correcto lavado de manos.
- ✓ Recordar las medidas de distanciamiento social, aplicables en cara área de la organización.

Anexo al acta de reunión, y en el correo de envío, se encuentran además:

- Informe general semanal COPASST – COVID 19
- Lista de chequeo con calificación porcentual de 1 a 100 donde se estime el cumplimiento de las medidas de bioseguridad
- Base de datos colaboradores con clasificación de cargos, tipo de vinculación áreas y exposición
- Soportes de entrega de EPPs a todos los colaboradores y de todas las áreas.
- Inventario de EPP existentes en Stock
- Soportes de apoyo ARL Colmena
- Orden de compras de EPP

De acuerdo con el requerimiento del MinTrabajo se procede a relacionar el informe de aplicación de lista de chequeo donde se califica de 1 a 100 el grado de aplicación del protocolo de bioseguridad, en esta lista de verificación se encuentran inmersos los 7 aspectos en los que se hace hincapié en dicho requerimiento, y cubre las áreas asistenciales y administrativas.

El detalle de los aspectos y el plan de acción por cada brecha identificada se encuentra adjunto a este informe:



AÑO: 2020

MES: Mayo, semana 3

SERVICIO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	PROMEDIO
ASISTENCIAL	100%				100%
ADMINISTRATIVO	100%				100%
PROMEDIO	100%				100%

CRITERIO	VALOR (%)
EXCELENTE Adherencia a la Norma	90 – 100
BUENA Adherencia a la Norma	80 – 89
REGULAR – Poca Adherencia a la Norma	70 – 79
MALO – No existe adherencia a la Norma	0 – 69

ANÁLISIS:

Durante la aplicación del protocolo interno de manejo COVID 19, se realiza la "Evaluación de Adherencia al Manual de Bioseguridad" en el personal administrativo y asistencial. El porcentaje de adherencia se evalúa como EXCELENTE, con una calificación del 100% de acuerdo con el rango establecido. Dentro de las brechas más significativas son:

ACCIONES DE MEJORA				
OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES SEGUIMIENTO
NA	NA	NA	NA	Durante la aplicación de la lista de chequeo correspondiente a esta semana no se detectan oportunidades de mejora.


Duván Alexander Murillo Restrepo
 Asesor Externo SGSST